



C
H
I
L
E

Un
PROGRAMA
que se cumple
y no se
transa

CÓMO AVANZA
LA REVOLUCIÓN
EN LIBERTAD

PRINCIPALES INDUSTRIAS EN CONSTRUCCION.

Las principales industrias en construcción, o pronto a iniciarse, son (nótese que son más de 90 grandes industrias y que la gran mayoría se instalarán en provincias):

- 2 Plantas de Celulosa (Constitución y Arauco).
- 3 Plantas de Abonos Fosfatados (Rancagua, Penco y Valdivia).
- Planta de Neumáticos (Coquimbo).
- 5 Plantas Petroquímicas (Valparaíso, Concepción, Magallanes).
- Refinería de Petróleo (recién terminada en Concepción).
- 3 Plantas de Azúcar de Remolacha (Ñuble, Valdivia, Curicó).
- Planta de Aguas Servidas (Antofagasta).
- Planta de Trefilación de Cobre (Antofagasta).
- Fábrica de Máquinas de Coser (Maipú).
- 4 Fábricas de productos electrónicos, principalmente televisores.
- Varias industrias automotrices (fabricación de partes en provincias) (1).
- 2 Fábricas de máquinas, herramientas y de implementos agrícolas (Rancagua)
- Fábrica de fittings y piezas especiales de cobre.
- Fábrica de transformadores.
- 3 Plantas de Acido Sulfúrico (Arica, Vallenar, Rancagua).
- Varias Plantas de conservas y alimenticias en general (principalmente en provincias).
- 9 Industrias de la madera (distribuidas en las provincias de Cautín al sur).
- Fábrica de lana mineral.
- Planta de cañerías para petróleo (Concepción).
- 4 Fábricas de productos metálicos.
- 3 Centrales frutícolas (Aconcagua, O'Higgins, Curicó).
- 18 Mataderos-frigoríficos industriales (ocho en iniciación y en estudio avanzado otros diez, distribuidos en casi todas las provincias del país).
- 3 Centrales Pesqueras (Atacama y Coquimbo).
- 9 Centrales Vitivinícolas (Talca, Maule, Ñuble, Concepción).
- 16 Plantas Lecheras (en diversas provincias).
- Planta de flotación de minerales (duplicación de Paipote recién terminada).
- Planta Regional Mixta de Vallenar (Atacama).
- Planta de lixiviación de minerales (Taltal, recién terminada).
- Planta de Flotación de Cabildo (terminada, Aconcagua).
- Planta de lixiviación (en estudio, Antofagasta).
- Refinería de Cobre (recién terminada en Las Ventanas, Valparaíso).
- Fundición Las Ventanas (ampliación terminada, Valparaíso).
- Planta de Concentración en Tumbillo (Coquimbo).
- Planta de lixiviación de Combarbalá (Coquimbo).
- 2 Fábricas de maquinarias y accesorios eléctricos.
- Creación de parques industriales en Valparaíso, Concepción, Coquimbo, Antofagasta y Osorno.
- Muchas otras de menor importancia.

(1) El Proyecto de Ley que facilita el desarrollo de la industria automotriz, que dará ocupación a 20.000 trabajadores, está retenido desde hace varios meses en el Senado por los partidos de oposición.

Prometieron y no Cumplieron.

Candidatearse es un término que no aparece en el diccionario. Sin embargo, todo chileno con registro electoral sabe muy bien lo que significa.

—¿Pero qué le pasa a Fulano? Se ha puesto tan palmoteador y le hace promesas a medio mundo...

—Está candidateándose.

—¡Ah!, ya entiendo. Por eso...

¿Quién no entiende la nueva personalidad de Fulano, por qué actúa de una manera diferente a la habitual y hace promesas a destajo?

Llegado el momento de cumplir: bueno, lo prometido se olvida o se transa por influencias políticas.

Y así hemos vivido por años en este país. Casi puede decirse que estamos acostumbrados a que las promesas se olviden a la hora del triunfo.

Resulta decepcionante. Tal como dice un estudioso norteamericano "en América latina la política se ha convertido en algo desmoralizador, caracterizado por una insalvable brecha entre promesas y realizaciones que todos —incluyendo a los mismos políticos— han llegado a considerar como un hecho inevitable".

Por cierto que no sería justo acusar a los candidatos presidenciales de haber prometido cosas **a sabiendas** de que no podrían cumplir. No, no es eso. Sencillamente o no tuvieron un Programa coherente, o se vieron obligados a transarlo para conseguir el apoyo de algunas corrientes políticas. Como vulgarmente se dice, tuvieron "que entrar en componendas".

No transaré mi Programa.

Ha de llamar la atención, entonces, que el actual Presidente asegure que no cambiará un solo punto de su Programa ni por un millón de votos. ¿Cuáles son esos puntos por los cuales, tanto el Presidente como el Partido que lo apoya, se juegan enteros?

Para responder a esa pregunta se ha confeccionado este pequeño folleto. Tiene el propósito de dar a conocer las metas del Programa de la Democracia Cristiana y proporcionar los elementos que los lectores necesitan para formarse un juicio sobre la labor realizada hasta la fecha.

Por la educación para todos los niños chilenos, por la organización de la comunidad (Promoción Popular), por la creación de nuevas fuentes de trabajo, por la Reforma Agraria, por el Plan de Viviendas, por la reforma del sistema de propiedad, por la modernización de la legislación del trabajo y la ampliación de las bases sindicales, por la extensión y mejoramiento de los programas de salud, por la reforma y ampliación del actual sistema de seguridad social, por alcanzar estas metas dijo el Presidente Frei que no transigirá, que no cambiaría ni una sola de ellas por un millón de votos.

En el Programa ya estudiado en 1962 (o sea, treinta meses antes del triunfo de la Democracia Cristiana), figuran también otros puntos de gran importancia, como ser la aceleración del crecimiento económico, el control paulatino de la inflación, la redistribución de ingresos, el mejoramiento de la balanza de pagos, la reforma constitucional, la racionalización de la administración pública y toda una nueva línea de acción en las Relaciones Internacionales.

Educación para todos los niños chilenos.

Bien poco se puede esperar de un país donde los niños no se educan. Asimismo, mucho puede esperarse de un país como el nuestro, donde se ha realizado un gigantesco esfuerzo en el campo educacional. Mientras en

Las cifras de la UNESCO muestran que Chile tiene en este momento el mejor record de construcción de escuelas en América latina.

el período anterior el gasto público en educación creció en un 1% anual, entre los años 1964 y 1966 creció en un 55%.

En marzo próximo quedará inaugurada la construcción del aula diez mil de este Gobierno. De las dos mil quinientas escuelas construidas, más de mil han sido ubicadas en las zonas rurales, para contrarrestar el abandono en que se hallaban las áreas campesinas en materia de educación.

En líneas generales, en el campo educacional se han realizado:

- la Reforma Educacional, que implica un cambio de métodos y programas de estudio; más de acuerdo con las características de nuestro país y de nosotros;
- la prolongación de los estudios primarios de 6 a 8 años;
- el aumento considerable de matrículas, que ha subido del 83% de los niños en edad escolar matriculados en 1964, al 92% en 1966, porcentaje que es uno de los más altos del mundo.

Por otra parte, respecto a la educación de adultos, en 1966 el Presidente Frei inauguró el Instituto de Capacitación Profesional. La matrícula ha sido de 21.000 trabajadores en 1966 y de 32.000 en 1967.

La Comunidad se organiza.

Por primera vez los pobladores del campo o de la ciudad han adquirido conciencia de su responsabilidad, y se han unido para enfrentar sus propios problemas. Su acción en este sentido ha sido inteligente y de gran eficacia.

Escuelas y metros cuadrados

El aumento de metros cuadrados de escuelas construidas subió de 160.668 en 1964 a 549.100 anuales, promedio de los años 1965-66. El aumento corresponde a más de tres veces.

Más niños matriculados

En el quinquenio 1960-64 el incremento promedio de matrículas alcanzó a 60.000 alumnos anuales. En 1965 el incremento fue de 220.000 y en 1966 de 300.000 alumnos respecto a 1964.

El Gobierno del Presidente Frei no pretende dirigir desde arriba un movimiento popular, sino arbitrar los medios para que la Comunidad se organice por sí misma y alcance así el grado de responsabilidad necesario para la conducción de su destino.

En este campo, las realizaciones han sido un sinnúmero de Congresos Campesinos, el Proyecto de Ley que crea las Juntas de Vecinos, asesoría para cooperativas, centrales de compra, centros de madres, guarderías infantiles, centros culturales, clubes juveniles, clubes deportivos, etc... Además, se han dictado cursos de capacitación para dirigentes de organizaciones populares.

Las labores de la propia comunidad, labores que han contribuido a unirla y a darle un nuevo sentido de su responsabilidad en la resolución de sus propios problemas, ha sido la siguiente:

Autoconstrucción de viviendas, pavimentación de aceras, instalación de teléfonos, construcción de 1.800 kilómetros de caminos, construcción de innumerables puentes pequeños, construcción de canales de riego y de pistas de aterrizaje, acción de emergencia organizada en el terremoto y en los grandes temporales de 1965, construcción de escuelas, de postas de primeros auxilios, de sedes sociales y de talleres, instalación de alcantarillado, de agua potable y de luz en numerosas poblaciones.

Por otra parte, mediante la Operación Sitio se le han entregado sitios semiurbanizados a las familias, proporcionándoles equipos para construir viviendas provisorias y dándoseles facilidades para levantar la vivienda definitiva.

El Gobierno y la Organización de la Comunidad

El Gobierno, en su acción:

- 1) motiva la propia organización de la Comunidad;**
- 2) facilita la capacitación de dirigentes y elementos de base;**
- 4) crea los servicios para asesorar a las organizaciones existentes o en formación;**
- 5) prepara la legislación necesaria para alentar y facilitar la organización popular.**

Año a año, durante sus períodos de vacaciones, los estudiantes universitarios viajan a todas las regiones del país para ayudar a las distintas comunidades a realizar las obras recién descritas.

Creación de nuevas fuentes de trabajo.

Ocupación y desocupación.

Expertos internacionales dirigieron una investigación sobre la desocupación en todo Chile. Al comparar el mejor año del Gobierno anterior, o sea 1960, con el recién pasado, establecieron que la desocupación ha bajado. Sólo hay algunas zonas agrícolas y de la construcción donde existe el problema de falta de trabajo. En la agricultura de los países en desarrollo es natural que ha-

ya desocupación. Lo importante es que el exceso sea absorbido por la actividad urbana, como ha venido ocurriendo en estos últimos años. En la construcción, el hecho de que una obra se termine y los trabajadores queden momentáneamente sin ocupación, existiendo cierta demora para que otra vez consigan trabajo, es causa del problema. Esto ya se está resolviendo con los nuevos programas.

Finalmente, los Convenios del Cobre, de los cuales hablaremos más adelante, permitirán asegurar **miles y miles de nuevas ocupaciones en nuestro país**. Todos los estudios realizados permiten asegurar que, en el futuro, **en ningún sector de la economía existirá desocupación en Chile**.

Desde hace muchos meses se halla en el Senado el Proyecto de Ley que crea las Juntas de Vecinos y le da forma legal a Promoción Popular. Contra los intereses de la Comunidad, los parlamentarios opositores se han obstinado en no aprobar dicha ley.

Debido al considerable aumento de la población, que de un 1,5% anual en la década del 30 subió a 2,4% en la década del 60, se ha originado la necesidad de proveer 70.000 ocupaciones anuales. El actual Gobierno ha mantenido las tasas normales de ocupación, y aún más, las ha mejorado.

La Reforma Agraria.

La Reforma que tiene por objeto modificar la estructura de la tenencia de la tierra, afectará a sólo un poco más de 3.000 propietarios agrícolas, los cuales poseen el 50% de la superficie agraria de Chile.

Actualmente se encuentra en el Congreso el Proyecto de Ley sobre Reforma Agraria, que permitirá cumplir plenamente dicha Reforma. Por medio de la nueva ley se crearán 100.000 nuevos propietarios agrícolas.

Para tener una idea de cómo se ha cumplido hasta aquí el Programa de Gobierno respecto al sector campesino, conviene citar las palabras del Presidente Frei en la Plaza de Santa Cruz. Dijo que podía recordar ahí, frente a los trabajadores reunidos, "cada una de las palabras que pronuncié en esta Plaza. Y puedo decir que estoy cumpliendo cada una de las palabras pronunciadas. No eran, pues, promesas para sacar votos. Era un Programa de Gobierno que yo estaba planteándoles a ustedes, para que juntos lo pudiéramos realizar, conquistando el Poder. Recuerdo que les dije que enviaría una ley para que ustedes pudieran tener una organización sindical. Uno de mis primeros actos fue enviar la ley y ya está a punto de ser despachada por el Congreso. Les prometí que haría una política de salarios para campesinos, que fuera mejorando sustancialmente su ingreso monetario y creo que he cumplido".

Lo realizado con la antigua Ley de Reforma Agraria

Entre los años 1965 y 1966 se han expropiado 347 haciendas con una superficie cercana a un millón de hectáreas. Así se ha favorecido a 4.827 familias campesinas. Esto es comparativamente más de lo que se realizó en Chile en los anteriores 30 años.

Aumento de salarios campesinos

En muchas zonas del país el salario de los campesinos —que ganaban en dinero de \$ 500 a \$ 700— ha subido un 400% y un 500% y hoy ganan tres, cuatro y hasta cinco mil pesos en dinero diario.

“Yo les prometí que aumentaría sustancialmente la asignación familiar y, hoy día, la asignación familiar es más de tres veces superior a la que se pagaba antes de que subiéramos al Gobierno. Les prometí que habría educación para sus hijos, porque cada vez que conversaba con los campesinos, en Osorno o en Cautín, en Colchagua o en Coquimbo, lo primero que las madres de familia y los trabajadores me pedían era educación para sus hijos. Esa es la mayor demostración de madurez y de inteligencia de los trabajadores, porque ellos saben que sólo la educación de sus hijos —más que los salarios y los sindicatos— es lo que en el futuro les dará dignidad, independencia, personalidad... Y yo, en el plano educacional, les he cumplido, porque no es una afirmación, es un hecho, que nunca en la historia de Chile se ha realizado un esfuerzo educacional más grandioso. Y de dos mil quinientas escuelas nuevas construidas en el breve espacio de dos años, más de mil se han levantado en las zonas rurales, para dar educación a los campesinos chilenos”.

Y así sigue el Presidente Frei hablándole a los campesinos de Santa Cruz sobre la Reforma Agraria, la labor de INDAP, de CORA, con los cuales “hemos estado realizando una tarea importante al servicio del pequeño agricultor, del mediano agricultor y del campesino chileno, expropiando más de 300 fundos con el objeto de instalar en ellos asentamientos que permitirán dar a los campesinos chilenos un título de propiedad individual y familiar, para que puedan ellos ser dueños de la tierra que trabajan. En consecuencia ustedes pueden apreciar que ninguna de las promesas que hiciera como candidato ha sido olvidada y que cada una de ellas ha sido lealmente cumplida”.

El Plan de Viviendas.

En 1965 se creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, cuyo objetivo es uni-

Las viviendas en números

Durante los años 1965-66 se construyeron 86.000 viviendas, o sea un promedio de 43.000 casas anuales. Ello es el doble de lo construido en los dos años inmediatamente anteriores. Esto sin tomar en cuenta las 48.000 viviendas de emergencia.

ficar a una serie de instituciones que hoy se encuentran ligadas, planificar la construcción de casas y su distribución por provincias, estudiar la capacidad de pagos de las familias más modestas, estudiar la manera de bajar los costos, coordinar la construcción de poblaciones con los servicios de urbanización y equipamiento, etc.

El Programa de Gobierno para los dos primeros años contemplaba la construcción de 95.000 viviendas. Así se deduce que se dejaron de construir 9.000 casas. Ello se debe principalmente a la demora del Congreso en aprobar los Convenios del Cobre, que implican la construcción de 8.000 viviendas.

Reforma del sistema de propiedad.

El Gobierno no es contrario al régimen de propiedad privada y tiende, mediante la reforma de la garantía del derecho de propiedad, a obtener que los bienes sean administrados y explotados del modo más conveniente al interés público. Ya es tiempo de que dejemos de pensar en términos arcaicos como los señalados en el Derecho Romano, que hablaban de uso y abuso de los bienes: el propietario debe poseer conciencia de la vinculación que existe entre el interés social y el recto ejercicio de su derecho sobre las cosas. Por lo tanto, ha de desterrar el falso concepto de poseerlas con el solo fin de satisfacer exclusivamente sus propias necesidades.

Por desgracia, la historia de nuestra patria está llena de personajes que se han opuesto al paso del ferrocarril por sus propiedades; de latifundistas desconsiderados que jamás han tenido en cuenta el sentido social, la función social de lo que poseen.

La Reforma Constitucional establece el modo de adquirir la propiedad, de usar, gozar y disponer de ella y determina las limitaciones y obligaciones necesarias.

Formación masiva de sindicatos.

En Chile la legislación social estaba atrasada. Establecía un régimen que hacía prácticamente muy difícil el ejercicio de la libertad sindical.

En el Congreso Nacional se encuentran en discusión los siguientes proyectos de leyes presentados por la actual administración:

1) El que establece un régimen general de libertad sindical.

2) El que establece el seguro obligatorio de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

3) El de Prestaciones Familiares, que incluye disposiciones para crear un servicio social familiar destinado a robustecer los derechos y posibilidades de la familia.

Durante el año 1966, el número de sindicatos formados oficialmente ha aumentado en 600% sobre los creados en 1964.

Los Programas de Salud.

El Presidente Frei está impulsando la extensión de los servicios de protección, conservación y recuperación de la salud, destinados a favorecer principalmente a las clases más modestas.

La mortalidad infantil bajó de 105,5 por mil a 99,5 por mil en 1965.

La distribución de leche gratuita para la madre y el niño subió, de 1964 a 1966, de 84 millones a 188 millones de litros.

Los médicos recién titulados enviados a provincia eran 236 en 1964. En 1966 este número subió a 377, o sea aumentaron en un 60%.

Seguridad Social.

Por otra parte, si bien es cierto que el sistema de Seguridad Social es uno de los más antiguos de América latina, su

Leyes laborales del actual Gobierno

Están en vigencia diversas leyes tales como la que nivela el salario mínimo agrícola con el industrial, la que reglamenta la jornada de ocho horas para el campesino, la que suprime el desahucio arbitrario y está pronta a ser promulgada la Ley de Sindicación Campesina.

Entre 1964 y 1966 el aumento de camas ha sido de 707 habilitadas a 923, o sea 40%. En vacunaciones teníamos en 1964 la cantidad de 3.610.000. En 1966 tuvimos 4.710.000 (31% de aumento).

organización y métodos administrativos dejan mucho que desear. Para reformar la Seguridad Social, el Gobierno está dando término a la preparación de un proyecto de ley que permitirá corregir los defectos anotados, y ampliar a todos los habitantes los beneficios previsionales.

Un país que avanza:

Aceleración del crecimiento económico.

La industria es uno de los factores que más contribuye al crecimiento económico. El sector industrial participa con un 25% en el total del Producto Nacional.

El crecimiento de la industria se debe principalmente a la redistribución de ingresos que ha originado un incremento inusitado en la demanda de productos manufacturados de consumo común y corriente.

A la fecha existen solicitudes de capitalistas extranjeros para internar al país más de 100 millones de dólares.

Esta cifra, que es muy lejos la más alta habida en el país, indica la confianza en nuestro Gobierno y el crédito de que goza nuestro país en el exterior.

Control paulatino de la inflación.

La inflación anual ha bajado desde un 47%, ocurrida en los últimos doce meses de la administración anterior, a 25% en 1965 y 17% en 1966. En el presente año la meta es de 12%, para llegar en 1968 a una estabilidad aceptable para un país en desarrollo.

¿Por qué se ha adoptado una política de desaceleración paulatina?

El Producto Nacional

Este dato es de gran importancia. Tradicionalmente (1945 a 1964) el aumento de la producción en Chile fue de 3,6% en promedio anual. Si se resta un 2% (aumento de la población) nos va quedando un 1,6%.

Ahora bien, en 1966 hemos llegado a 7% anual, o sea al doble de las últimas décadas. Al restar el aumento de la población (2,4%) la tasa queda en 4,6%, una de las más altas del mundo.

Ello se ha hecho así porque una detención brusca de un intenso proceso que duraba en Chile por años y años, habría afectado a sectores vitales del desarrollo económico, causando paralizaciones de diversas actividades y cesantía.

La estrategia seguida ha consistido en actuar sobre los factores que podrían llamarse las razones básicas de la inflación y sobre los elementos que sirven de canales de transmisión de la misma.

No faltan las personas que olvidan las grandes alzas habidas en los Gobiernos anteriores. Sólo recuerdan la última alza y la extienden a todo lo que adquieren. Otros olvidan que se dijo claramente que las alzas continuarían, pero cada vez en menor proporción. Cualquier aumento de precios es considerado, por sectores alarmistas, como un fracaso del Gobierno.

Redistribución de los Ingresos: "Buena Plata".

En la campaña presidencial de 1964, se dijo que "con Frei ganaríamos buena plata". Efectivamente, se ha logrado una redistribución de los ingresos que muestra un crecimiento real de los salarios y sueldos de un 25% en promedio en los dos años que lleva este Gobierno.

Respecto a la redistribución de ingresos, una de las medidas más importantes ha sido la nivelación del salario mínimo agrícola con el industrial y el aumento de la asignación familiar obrera, que entre los años 1964 y 1966, creció en 134%.

Ampliaciones en las industrias

Según encuestas realizadas, se ha comprobado que de las 175 industrias más importantes de Chile, 131 de ellas, o sea el 75%, iniciaron ampliaciones en sus instalaciones en 1966 o las tienen programadas para 1967. Un sondeo en las industrias medianas indica cifras parecidas.

Porcentaje que reciben los asalariados

En el quinquenio 1951-55 los asalariados recibían un 42% del total del ingreso, en el bienio 63-64 subió sólo al 43,6%, en 1965 fue de 47,6% y en 1966 alcanzó a 49,2%.

Quizás sea Chile el primer país del mundo en el cual, de manera simultánea, sin ocasionar cesantía, se logra bajar en corto plazo una inflación desmesurada obteniendo un crecimiento notable en el desarrollo de su producción y aumentando considerablemente los salarios de los trabajadores.

Saliendo de las calillas:

Mejoramiento de la Balanza de Pagos.

La Balanza de Pagos marca el aumento o la disminución de la ayuda externa que recibe un país. Entre los años 1958 y 1964, la ayuda crediticia neta a Chile aumentó en 200 millones de dólares anuales. En los años 1965 y 1966 el incremento total, en promedio por año, fue de sólo 45 millones de dólares.

La verdad es que vamos saliendo de las calillas. Y esto que afirmamos explica la voluntaria determinación del Gobierno de renunciar a los créditos del AID y del Fondo Monetario Internacional, que venían recibiendo desde hace varios años.

El alto precio alcanzado por el Cobre, los proyectos industriales que se están poniendo en práctica y el aumento de la producción agropecuaria (que, entre otras cosas, permitirá ahorrar 150 millones de dólares en productos que se traen del exterior) son buenas razones para pensar que el país no necesitará aumentar su deuda con otras naciones y que la Balanza de Pagos mejorará aún más en el futuro. **Antes hubo épocas de bonanza en el Cobre, pero esos recursos se dilapidaron demagógicamente, o se em-**

Aumento de las exportaciones

Entre los años 58 y 64 las exportaciones fueron del orden de los 600 millones de dólares. En 1966 alcanzaron a más de 1.000 millones de dólares.

Cifras del Cobre

El aumento anual por ingresos tributarios del Cobre será del orden de los 140 millones de dólares. Las nuevas ocupaciones debidas al Proyecto del Cobre serán alrededor de ochenta mil (más del total de las que se crean en Chile en un año).

plearon en importar artículos de lujo, para los que más tienen. Ahora se favorece a todos los chilenos.

Reforma de la Constitución Política.

La actual Constitución, redactada en 1925, no se amolda en diversos aspectos a los requerimientos políticos de la época actual. Por eso el Ejecutivo ha enviado al Congreso un Proyecto de Reforma Constitucional que propone, entre otras disposiciones:

1) Establecer el plebiscito para dar al pueblo la oportunidad de manifestar su opinión en forma directa cuando surjan diferencias importantes entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

2) Consagrar en la Constitución la práctica según la cual el Congreso puede facultar al Gobierno para dictar normas sobre materias propias de ley, para así darle eficacia en su acción.

3) Simplificar y abreviar el proceso de formación de las leyes.

4) Reservar al Ejecutivo la iniciativa para legislar sobre materias que interfieran en el cumplimiento de los programas económicos y sociales que requieren unidad y continuidad.

5) Agregar entre las garantías constitucionales los derechos que el trabajador puede reclamar.

O sea, que se trata de hacer más eficaz la acción de los diversos poderes, en concordancia con principios constitucionales más modernos.

No más tramitación burocrática:

En los comienzos del Gobierno de la Democracia Cristiana se designó una Comi-

Algunas reformas

Se estudian proyectos de leyes que atañen a la reforma en los procedimientos administrativos, a la reforma en los sistemas orgánicos de los ministerios e instituciones del Estado y a probidad administrativa.

sión Especial de Racionalización de la Administración Civil del Estado. ¿Qué objetivo principal tenía dicha Comisión? El de estudiar y sugerir al Presidente de la República todas aquellas medidas tendientes a procurar el mejoramiento, agilización y eficiencia de los Servicios Públicos, partiendo del principio básico de que la administración del Estado no es un fin en sí, sino un medio para prestar servicios y para atender al interés general de la comunidad.

Ya están en vigencia una serie de medidas destinadas a agilizar las instituciones públicas, a procurar un ordenamiento de los gastos del Estado y a racionalizar determinados sectores y servicios.

Nueva Línea de Acción en las Relaciones Internacionales.

El Gobierno actual está consciente de que ninguno de los problemas que enfrenta Chile y que conforma su cuadro de subdesarrollo, puede ser resuelto cabalmente por el país concebido en forma aislada y separado del resto del mundo. Por eso se ha buscado ampliar las relaciones del nuestro con otros países. Por una parte se han estrechado antiguos lazos, por la otra se han anudado nuevas relaciones.

Chile desea que el propósito de la OEA sea cambiado de la excesiva preocupación por problemas políticos a la preocupación por problemas de desarrollo económico y de justicia social.

La solución cabal de los graves problemas de Chile no es concebible sino en el cuadro de una América latina integrada, donde el progreso se realice en libertad, la convivencia se practique legalmente y la justicia tenga una plena expresión.

El Presidente Frei ha propiciado la Reunión Hemisférica de Presidentes, con un temario que responda a las múltiples

Durante el actual Gobierno, Chile ha reanudado relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria y Rumania.

e imperiosas inquietudes de los pueblos del Continente. El proyecto de agenda sugerido por nuestro Mandatario incluye temas como la necesidad de la integración; la creación de un estatuto único y uniforme para las inversiones extranjeras; la coordinación de las políticas mineras, agropecuarias, de explotación de los recursos del mar, del trabajo y de la educación en todos los Estados latinoamericanos, y la limitación de la carrera armamentista.

Respecto a nuestras relaciones con Estados Unidos, hemos logrado una creciente cooperación en los campos de asistencia económica y técnica. Los esfuerzos del Gobierno actual por contener la inflación y, al mismo tiempo, dar cumplimiento a su Programa, han encontrado en el Gobierno e instituciones norteamericanos, una excelente disposición para apoyarnos financieramente.

Con Rusia se han suscrito tres convenios: uno sobre comercio, otro de suministro de maquinarias y equipos y un tercero sobre asistencia técnica. Por otra parte, con Israel se ha suscrito un convenio de cooperación científica.

Respecto a Asia, conviene señalar la creciente vinculación comercial con Japón. Y también se ha llegado a un entendimiento de mucho provecho con los exportadores africanos de cobre, especialmente con Zambia.

Solidaridad en el Subdesarrollo

Uno de los puntos más importantes del Acta de Bogotá, resumen del viaje latinoamericano del Presidente Frei, reafirma "la solidaridad con todos los pueblos que luchan por su desarrollo y la convicción de que, para alcanzar condiciones justas en las relaciones entre ellos y los países más avanzados, son indispensables sustanciales modificaciones en la estructura del intercambio y del financiamiento internacionales".

Ayuda de Europa

Hemos suscrito convenios de crédito, asistencia técnica, cooperación científica y educacional con varios Gobiernos de Europa occidental, como Gran Bretaña, Italia, España, Dinamarca, Francia, Alemania y Bélgica.

Dos palabras al lector.

Ya hemos analizado, dentro de las limitadas dimensiones de este folleto, la manera como el Presidente Frei y el Gobierno de la Democracia Cristiana han cumplido serenamente el Programa estudiado en 1962 y 1963.

Esperamos que estas páginas hayan servido para que el lector se forme —tal como lo dijimos al principio— un juicio personal de la labor realizada hasta la fecha. La actitud de quien ha leído estas líneas, de quien conoce las metas propuestas y la manera como se han ido alcanzando, será de gran importancia para llevar a cabo la otra parte, o sea, lo que todavía resta del Programa, cuyo cumplimiento el Presidente de Chile está decidido a no transar.

